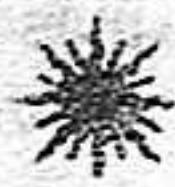


HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX



14 de marzo de 1918



Número 1054

EN CONTINUO CARNAVAL

El Gobierno que preside el señor Marqués de Alhucemas, después de haber presentado la dimisión con carácter irrevocable, cuando todos creíamos necesario y urgente su retirada, ha decidido continuar en las respectivas poltronas, y hablamos así porque no podemos decir que seguirá en el ejercicio del poder.

La solución de la crisis es un compás de espera que nada resuelve ni producirá otro efecto, que el de la inyección que se suministra al agonizante para alargar unas horas la vida del enfermo.

La debilidad del señor García Prieto, le ha impulsado a seguir representando una comedia que el público ha mandado ya retirar del cartel.

El hombre falto de entereza, para imponer dignamente la soberanía del poder, debe retirarse a su casa, antes de que su pusilanimidad produzca un período anárquico, al que pronto llegaremos, si no se cambia radicalmente.

Hemos llegado al colmo de lo que podía esperarse, siendo preciso que sean otras personas las que carguen sobre sus espaldas la responsabilidad del Gobierno.

Nuestro ilustre Jefe, el Conde de Romanones, ha adoptado una actitud tan digna y entera como era menester; ha sido de los pocos que no se han confundido con la mascarada, y que ha sabido llamar las cosas por su nombre.

La indignación pública por todo lo que ocurre, es general, pero la cobardía de unos y el temor de venganzas y persecuciones enfadosas, impide que la voluntad popular se manifieste en todo su esplendor.

Nosotros, no somos de los que siguen ciegamente, y lo mismo que cuando consideramos al Jefe equivocado usamos la censura, tenemos derecho al caluroso aplauso en momentos como el actual que al acierto de su actitud va unida una sinceridad y valentía poco común.

Dentro pocos días, se abrirán las Cortes, y allí depurando hechos, cada cual dará cuenta de sus extravíos.

Los que no han sabido o querido retirarse, es posible que sean derrumbados estrepitosamente.

No creemos en la posibilidad de un Gobierno presidido por el señor Cierva, sueño que algunos acarician, y entendemos que esta solución, contribuiría eficazmente a agravar la difícil situación en que nos hallamos.

¿Qué pasará?
Nadie se atreve a predecirlo; sólo los hechos venideros podrán descubrir el actual e impenetrable secreto.

Y aunque sospecháramos lo que ha de suceder, tampoco lo diríamos, por temor a equivocarnos.

RÁFAGAS

LES AFAIRES....

Es una verdad como un templo gótico, que suelen ser de un calibre muy decoroso; mejorar no mejoramos gran cosa los españoles, pero sinceros nos vamos volviendo, de una sinceridad que casi sobrepasa los límites marcados.

Hace cuatro días, éramos unos hipocritillas de mala muerte; medianejos en el fondo, pero suaves y correctitos en la forma.

Ahora nos hemos quitado la máscara y procedemos con una sinceridad que toca los linderos del cinismo.

Se compran votos a cara descubierta, se captan censos con todas las formalidades de subasta, y se dan golpes de Estado casi con las mismas formalidades. ¡Chico, chico! ¡Pues qué bien!

Doctores tiene la Iglesia encargados de dilucidar si este cambio es conveniente o pernicioso. Nosotros nos limitamos a consignar el hecho y a documentarlo con pruebas fehacientes.

Por ejemplo; en un periódico del Norte hemos leído la estupefaciente información que vamos a reproducir para solaz de nuestros lectores y que constituye un formidable alegato en pro de la teoría que acabamos de sustentar.

Leedla despaciosamente; que por lo donosa y lo sabrosa, bien merece ser paladeada con parsimonia y fruición.

Voilà:
«Han visitado esta tarde al gobernador civil D. Antonio Pareder, D. Valentín Suso, don Bonifacio Ventosa y D. Valentín González, dueños de las existencias de alubias que dicha autoridad denunció a la Comisaría de Abastecimientos y de las que por orden de este organismo fueron incautadas.

Los visitantes han dicho al conde de Pinofiel que las alubias se hallaban en mal estado para venderlas en España, y que si les daba autorización para pasarlas a Francia, le abonarían cinco o diez pesetas por cada saco.

El gobernador, que ha escuchado el ofrecimiento en presencia de dos testigos, ha ordenado la inmediata detención de los proponentes y además ha denunciado el hecho a los Tribunales».

—Lindo, no más—diría un guachindanguito, comentando la graciosa ocurrencia.

Un timorato, rasgaría sus vestiduras en el paroxismo de la indignación y del escándalo.

—¡A qué tiempos hemos llegado!—gemiría.—En mi época estas cosas se hacían con más recato, con cierta pudibundez que nunca está de sobra.

Nosotros, que desde hace días hemos adoptado la cómoda postura de los escépticos, hemos sonreído apaciblemente, ante el hecho insólito.

Y si nuestras convicciones políticas no nos lo impidieran, hasta nos indignaríamos

un poco con el señor conde de Pinofiel, caballeroso gobernador civil de Guipúzcoa.

¿A dónde va a parar? ¡Poner a buen recaudo a unos honrados negociantes que buscan por cualquier camino el éxito de sus especulaciones.

De todo nos hacemos cargo. Comprendemos que para un gobernador digno y austero como el señor conde de Pinofiel, es molesto, enojoso, irritante que tres mercachifles se le acerquen a brindarle una propina, tal que si se tratara de un chupatintas cualquiera y no de la más alta autoridad de una provincia.

Nos explicamos que al señor conde de Pinofiel le sentara como un tiro la inverecunda proposición de sus visitantes, y que no pudiera reprimir el primer impulso de su dignidad ofendida.

Pero pasado ese primer impulso, el digno gobernador de Guipúzcoa ha debido reflexionar friamente que los mercaderes, al tratar de sobornarlo, se atenían a un postulado muy corriente en el mundo de las especulaciones.

«Los asuntos son los asuntos».

Teatro Principal

Como presumimos, la función celebrada el pasado jueves a beneficio del joven galán G. Aróstegui fué un éxito completo económico y artísticamente considerado. No en vano tiene ganadas el joven *guapo* las simpatías de nuestro *respectable* y de un modo muy especial del elemento femenino. Así fueron de ver los aplausos, los regalos y hasta las palomas volando!

Por la tarde del domingo tuvo la ocurrencia infeliz la empresa de poner en escena la anticuada, absurda, inverosímil, y torpe obra *El Conde de Montecristo* con la cual se aburrió solemnemente al público que paga para divertirse y no para que se le dé la lata. La tal obrita, de lo mas descabellado que existe, no es para ser vista, ni aunque se pagara al público para que fuera a verla, y la compañía actual tiene que recurrir a hacer representar varios papeles a unos mismos actores con el consabido mal efecto.

Vamos, que se entierre y se le deje en paz al *Conde de Montecristo*.

Por la noche tuvo lugar el beneficio del primer actor y director de la Compañía D. Enrique Casals. Fué un triunfo para él. *Papa Labonnard* escogió para lucirse y lo consiguió. Al final mostró el sin número de regalos que le ofrecieron sus admiradores, incluso nuestro Ayuntamiento a quien iba dedicado el beneficio.

Anteayer se celebró la función organizada por la Junta municipal de 1.ª enseñanza a fin de recaudar fondos para las próximas colonias escolares. No debió ser poco el líquido obtenido pues estaban ocupadas todas las localidades y éstas se vendieron a un precio más que regular.

Todo sea por las colonias. Se representó *La divina providencia* de los señores Paso y Abati que en general son poco afortunados en sus producciones. El público pasó un buen rato.

Para hoy está anunciado el beneficio de la dama joven Carmen Oliva.

* *

Como saben nuestros lectores durante la temporada de Pascua actuará en el Teatro Principal la compañía Granieri que tantos éxitos alcanzó en aquella temporada de ferias en que actuó. Preparémonos pues a pasar una buena aunque corta temporada.

G.

PARA LAS DAMAS

DE LA MODA DE AHORA

Lo mismo de París como de Nueva York, y hay que reconocer que dicha última ciudad está influyendo y no poco, en las tendencias de las modas femeninas, se asegura uno y la misma cosa: los trajes serán muy sencillos durante la próxima temporada. La noticia no puede ser más grata, porque la mujer no está realmente bien vestida sino cuando toda su «toilette» respira sencillez. Claro está que ello no implica el que los trajes puedan costar menos; precisamente es más difícil su corte y confección cuando no la disimulan volantes y adornos exagerados.

Los cuerpos semientallados, las mangas completamente lisas y ajustadas requieren una justeza de línea que no alcanzan a conseguir las modistas mediocres.

La mujer cuya fortuna no le permite hacer grandes dispendios, debe huir de los trajes que se amoldan demasiado al cuerpo.

Los modelos enterizos, de falda un poco plegada y muy holgados, sujetos al talle por un cinturón de la misma tela, son ideales para figuras juveniles.

Los grandes cuellos de piel van sustituyéndose por otros, no más pequeños, de algún material que armonice con el traje. Algunos se hacen de modo que, siguiendo la línea de la solapa, bajan hasta la cintura; las faldas, cada vez más estrechas por abajo, se hacen muy amplias sobre las caderas; los grandes bolsillos no se ven ya en los trajes, y en los abrigos se conservan más bien como adorno, para interrumpir la monotonía de una línea excesivamente larga.

Con esta moda es más preciso que nunca cuidar el calzado; las medias son de tal modo transparentes, que parece inverosímil que su vida, ya efímera, pueda prolongarse más allá de la primera postura. El precio que alcanzan, con motivo de la guerra, se va acercando a lo fabuloso; sin embargo, no hay mujer, aun de clase bastante modesta, que no las lleve. La que no puede permitirse tales lujos, usa botas muy altas y bastante historiadas, y no

habrá más remedio que optar por uno u otro sistema, ya que, de seguir como van las cosas, en este terreno, el llevar un sencillo zapato y medias tupidas va a ser considerado algo así como un título de villanía.

Beatriz Galindo.

Agrícolas

El trébol. — Cultivo, aplicaciones y enfermedades.

(Continuación).

Para que la siembra responda, es preciso que la simiente sea de primera calidad; la buena simiente de trébol es amarilla, clara, brillante, con ligero tinte azulado; cuando son pardas, conviene desconfiar de su valor real. Deben ser de la última cosecha; como máximo, del año anterior. Para cerciorarse de que están en buen estado, se eligen entre la masa total 100 simientes, que se colocan entre dos trozos de papel secante previamente humedecidos, y de tal manera que no se toquen unas simientes con otras; se colocan en un plato, en local templado, guardando la precaución de que no falte al papel humedad; al cabo de poco tiempo germinarán, y para admitir la muestra, deben germinar más de 85 de los 100. Unido esto a que no contengan simientes extrañas, cerciorará de su pureza, por más que si es partida de importancia, debe remitirse, para su análisis, a la Granja agrícola. Es conveniente hacer la compra con la garantía de un Centro técnico.

La siembra se efectúa en la primera quincena de marzo, repartiéndola a boleto entre el trigo o cebada en cantidad de 18 a 20 kilogramos de simiente a 11 kilogramos por cahiz de 24 cuartale; como es de pequeño tamaño, y, por lo tanto, de difícil distribución, conviene mezclarla con cantidad igual de arena para que la repartición sea más igual. Nada se efectúa para la cubrición, pero inmediatamente se da un riego, y si al cabo de nueve días se viera que no nacia, se dará otro.

Una de las condiciones esenciales para que una pradera de trébol resulte bien es la igualdad en la repartición del agua: si hay mucha pendiente en el terreno, arrastra la simiente, y si quedan hoyas, la ahoga con este fin, debe dividirse la parcela en tablares más pequeños que los empleados para el trigo.

Nacido el trébol, se dan al trigo los riegos corrientes, y al llegar la época de siega, se practica por los procedimientos ordinarios, sacando la mies del campo lo antes posible para dar un riego. Muchos creen que el trébol no nace, por ser las plantas muy pequeñas, pero si la siembra se ha efectuado en buenas condiciones, se desarrolla rápidamente; aun con todas las circunstancias desfavorables, antes de labrar el rastrojo, deben darle dos riegos.

En el verano se dan los riegos convenientes, efectuando el primer corte a primeros de septiembre, y otro en noviembre; si la planta es pequeña, vale más darlo al ganado, sin agotar en demasía el rastrojo. Después de este corte se pueden adicionar 200 kilogramos de superfosfato por hectárea, y en la primavera 800 de yeso; si la tierra fuere muy pobre en potasa, convenirá añadir algo de cloruro potásico.

NOTICIAS

El domingo último resultaron elegidos, sin oposición, Senadores por esta provincia, don Leoncio Soler y March, don Luis Ferrer y Vidal y don Carlos Cusi de Miquelet.

Tres señores muy respetables personalmente, con cuya amistad particular nos honramos, pero dos de ellos completamente desconocidos de la provincia.

Y a pesar de lo que vemos aun hay quien se atreve a firmar que la *Lliga*, procura siempre que los representantes parlamentarios sean personas de arraigo

y conocedores de las necesidades del país.

El señor Ferrer y Vidal que por lo visto ha tomado medida exacta al cuerpo electoral de esta provincia, ni siquiera se molestó haciendo un corto viaje y el noventa y cinco por ciento de los compromisarios desconocen su persona y su significación.

Nadie puede desconocer el carácter ostensiblemente librecambista de esta provincia, y sin embargo los señores Soler y March y Ferrer y Vidal son dos adalides del proteccionismo.

Y vamos ahora a otro episodio de la elección senatorial.

Llamó poderosamente la atención, que contraviniendo la costumbre, la casa de banca de los señores «Hijos de J. Montsalvatje», el domingo último permanecía abierta y que por allí desfilaron todos los compromisarios.

Aquella gente-bien trajeada que usan corbata y calzan zapato confeccionado a mano, fueron a recoger la limosna con que se paga la sumisión.

Había que ver la cara contenta y alegre que ponían aquellos elegidos de entre los primeros contribuyentes pueblerinos, contando unas monedas que no sabemos a santo de que recibían.

Lo sucedido fué una repugnante repetición de lo que acontece en todas las elecciones de Senador por esta provincia: la clase media, sugestionada por el tintineo de la moneda.

Llegaron los compromisarios con la credencial en el bolsillo, llevando instrucciones de sus convecinos pero una vez en esta ciudad se transforman repentinamente.

Esta vez, como la cosa no iba muy empeñada, fueron obsequiados en el «Centro Catalanista» con pastas secas, leche de la granja La Martona, una entrada gratuita para la función del cine, colmados de agasajos y recibieron encarguito dado al oído de pasar después de la votación a visitar la casa de banca.

Esos hombres superiores, esos compromisarios, pertenecen a la casta de mayores contribuyentes, y de entre los miles de habitantes de esta provincia, los únicos capacitados para tan soberana función como la que les ha sido encomendada.

Pero es lo que dicen, la cosa es que el viaje resulte reproductivo, y los muy pillines casi siempre lo consiguen.

Ahora que el día que los pueblos se enteren de como proceden los compromisarios, es posible que a su regreso, salga a recibirles una comisión para pedirles cuentas o algo de la cuenta.

La nota oficiosa publicada por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, ha llamado poderosamente nuestra atención.

Por lo que afecta a la reclamación de la Administración de Propiedades e Impuestos, referente al ingreso por utilidades y pagos al Estado del extinguido Consejo Provincial de Fomento, debemos hacer público que al cesar en 1.º de Septiembre último en el cargo de Comisario Regio, nuestro querido compañero don Francisco Roure, entregó a su sucesor por tal concepto, según acta levantada, la cantidad de quinientas sesenta y una pesetas con seiscientos treinta y tres milésimas de peseta.

Ahora vamos a ocuparnos del análisis de la nicotina, producto que fué comprado por el extinguido Consejo provincial de Fomento.

Antes de efectuar el pago, el entonces Comisario Regio Presidente del Consejo, don Francisco Roure, pidió al Servicio Agronómico, que previo análisis, dictaminara la pureza del producto, dando como resultado un 97 por ciento de pureza y ofició a los señores vocales farmacéuticos, por si deseaban practicar el análisis y emitir su informe, como hacia con todos los productos químicos que se adquirían.

Si aquella nicotina entonces pura, hoy está adulterada, algo anómalo habrá ocu-

rrido en la casa, como aquello de la fábrica clandestina de jabón, que publicó un colega local y tan comentado ha sido en esta ciudad.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, al ex-diputado a Cortes, nuestro estimado amigo, don José Torras Sampol, que en el expreso de la tarde regresó a Barcelona.

A las nueve y media de la noche de los días 15 y 22 del actual, se celebrará un concierto en el Cine Gran-Via, en el que tomarán parte la «Schola Orpheonica Gironina» y el «Trio Gerió».

Vivimos en la ciudad ideal, y si alguna duda hubiera quedaría disipada con lo que a ciencia y paciencia de todos viene pasando.

El artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder judicial en su número segundo dice: *No podrán ser nombrados jueces ni Magistrados los que estuvieran procesados por cualquier delito.*

Recordamos el caso ocurrido en Llagostera, que fué nombrado Juez Municipal el abogado don Francisco de A. Tarré, y como hubiese sido procesado, en causa que luego terminó por auto de sobreseimiento provisional, a pesar de haberse posesionado del cargo y ejercer las funciones del mismo, en cumplimiento del artículo citado se dejó sin efecto el nombramiento y fué designado otro para el período legal.

En cambio, en este empacho de renovación, continúa el Juez Municipal de esta ciudad, ejerciendo el cargo a pesar de ser público que está procesado, y nadie desconoce la posibilidad de que mañana enferme el muy digno Juez de Instrucción y primera Instancia, y deba sustituirle persona sometida a un proceso.

Esperamos que se cumplirá el artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder judicial.

Hemos contemplado con horror la corta de plátanos de la Dehesa y el sonrojo, la ira ha encendido nuestro rostro. No somos solos que presenciamos el desastre, más ya es tarde. ¡Magnífico recuerdo dejará este Ayuntamiento!

Y hemos visto también como caen con estrépito los corpulentos exhalando una maldición contra los que les han condenado a muerte. Su caída es terrible causando grandes daños en los otros plátanos que se quedan en pie, por esta vez, pues el que ha comprado los árboles le tiene más cuenta que caigan sobre los otros que no al río Güell.

Tan poco cuidado se ha tenido que no son pocos los plátanos que existen en el cuadro cerca al paseo junto al campo de Marte que en su caída han arrancado de cuajo otros que debían quedar en pie.

Al Ayuntamiento se ve que sólo le interesa el producto de la subasta.

Para el día de sábado de Gloria está anunciado el debut en nuestro teatro Principal de la compañía *Granieri*, que cultiva la opereta y zarzuela.

En Llagostera, falleció repentinamente el viernes último, doña Carmen Geronés Vda. de Noguera.

Enviamos a la familia y particularmente a los hijos de la finada la expresión de nuestra condolencia.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Francisca Vallés Vda. de Veray.

Celebraremos su rápido y completo restablecimiento.

Representante: Importante casa de perfumería Francesa, desea en cada población importante de España, un representante activo para la venta de dichos artículos, presentados con todo el chic posible.

Será exigido un compromiso de venta anual y una garantía.

Dirigirse a L. Garnier - Sonnet - San Francisco, 5. — San Sebastián.

El jueves de la última semana, falleció en esta ciudad, nuestro estimado amigo don Jaime Brunet y Roig, padre del oficial letrado de la Diputación provincial, don Jaime Brunet y Barguñá.

El finado, contaba 77 años y durante largos años desempeñó importante cargo en la Diputación distinguiéndose siempre como uno de los más inteligentes y laboriosos, cooperó activamente a la Asociación Literaria de Gerona y fué uno de los socios fundadores del «Centre Catalanista».

Al entierro efectuado el viernes, acudieron numerosos amigos, testimoniando las simpatías que gozaba y la alta estima y consideración que siempre disfrutó.

Al testimoniar a la familia Brunet, el más sentido pésame, deseamos hallen lenitivo a su pena, en la parte muy activa que sus relaciones toman en la misma.

El martes último estuvieron breves horas en esta ciudad nuestros queridos amigos de La Bisbal el abogado don Mario Fina y el joven procurador de los Tribunales don José M.ª Ganigué.

El martes se posesionó nuevamente de su cargo, completamente restablecido de la operación que ha sufrido, el oficial del Gobierno civil, don Amadeo Oliva.

Ha sido nombrado peón caminero de entrada de las carreteras del Estado en esta provincia, Juan Baserba.

En el expreso de ayer marchó a Zaragoza, el ex-Gobernador civil de esta provincia, don Andrés Giménez Soler, siendo despedido en la estación por el elemento oficial y algunos regionalistas.

Antes de marchar, recibió telegrama del Ministro de la Gobernación, para que entregara el mando de la provincia, al Secretario don Juan Ovejero.

Nuestro querido amigo y compañero don José Grahit ha sido nombrado corresponsal de los importantes diarios madrileños *El Día*, *La Nación* y *España Nueva*. Enhorabuena.

Trabajo a domicilio

7 duros semanales

elaborando (desde cualquier localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra e instrucciones, detalles gratis.

APARTADO, 689, MADRID.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santorale.—*Día, 14 Jueves.*—Stos. Afrodísio, Eutiquio, Patricio, mrs., y Santa Matilde, reina.

15, *viernes.*—Stos. Longinos, centurión y mr.; Zacarías, p.; y Santa Madrona, vg.

16, *sábado.*—Stos. Hilario, ob. y mr.; Taciano, diác. y mr.; y Santa María, penitente.

17, *domingo.*—Stos. José de Arimatea, Patricio, ob., y Santa Gertrudis de Brabante, vg.

18, *lunes.*—Stos. Trofimo y Eucarpio, mrs., Eduardo rey y mr.; y Santa Faustina, vg.

19, *martes.*—San José, Esposo de Nuestra Señora; Santo Apolonio, ob. y Santa Quintila, mr.

20, *miércoles.*—Stos. Ambrosio de Sena, cf. y dom.; y Santa Fotina, samaritana, mr.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia del Seminario, el domingo próximo empezarán en la Iglesia del S. C. de Jesús, siendo las horas de exposición de 8 a 11 y media de 17 a 19.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet, Gerona.